

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18930** ZEUSVISIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución Número: 327/2.009 de este Juzgado seguido a instancias de doña Aránzazu López González y doña Liliana González Terán, contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Zeusvisión, Sociedad Limitada" en situación de Insolvencia total, por importe de 1.939,03 euros, de principal, más la de 193,90 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 17 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100039348-1**